



ESTABLECIMIENTO DE CAMPO SANTA CLARA S.A. - ALCHIDAI S.A.

ESTABLECIMIENTO DE CAMPO SANTA CLARA S.A.(CUIT 30-62553890-0) CON ALCHIDAI S.A. (CUIT 30-70854775-8) S/ FUSIÓN POR ABSORCIÓN: A) DENOMINACIÓN, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES: Se informa que ESTABLECIMIENTO DE CAMPO SANTA CLARA S.A., con domicilio legal en la calle Camila O`Gorman 412, Oficina. 402 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 20 de Abril de 1988 bajo el N° 2164, del Libro 105, Tomo A de Sociedades Anónimas; y ALCHIDAI S.A., con domicilio legal en Camila O`Gorman 412, Oficina. 402, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 17 de Octubre de 2003 bajo el N° 15025, del Libro 23, Tomo -.- de Sociedades por acciones; han resuelto su reorganización mediante disolución sin liquidación de ESTABLECIMIENTO DE CAMPO SANTA CLARA S.A. para su fusión y consecuente absorción de la totalidad de su patrimonio con ALCHIDAI S.A.. B) IMPORTE DEL AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD INCORPORANTE: Como consecuencia de la Fusión y absorción de la totalidad del patrimonio de la sociedad disuelta, ALCHIDAI S.A. aumenta su capital de la suma de \$ 9.800.000.- a la suma de \$ 125.000.000.-. C) VALUACIÓN DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES PARTICIPANTES AL 31 DE MARZO DE 2020 ESTABLECIMIENTO DE CAMPO SANTA CLARA S.A: Activo: \$ 43.413.912,54-. Pasivo: \$ 734.147,27.-; Patrimonio Neto: \$ 42.679.765,27.- ALCHIDAI S.A.: Activo: \$ 500.414.697,40.-; Pasivo: \$ 71.268.111,61-, Patrimonio Neto: \$ 429.146.585,79.-. D) FECHA DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSIÓN Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LO APROBARON: El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 31 de Marzo de 2020, y aprobado por las reuniones de Directorio de las Sociedades Participantes ambas de fecha 22 de Junio de 2020, y por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de las Sociedades Participantes ambas de fecha 26 de Junio de 2020. E) OPOSICIONES: Camila O`Gorman 412, Of. 402, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 15 a 17 horas. La firmante está autorizada por la Asamblea de Accionistas del 26/06/2020 de cada sociedad. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 26/06/2020 MARIA FLORENCIA RODRIGUEZ PADILLA - T°: 90 F°: 729 C.P.A.C.F.

e. 14/07/2020 N° 27294/20 v. 16/07/2020

Fecha de publicacion: 14/07/2020